



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



FO
Facultad de
Odontología

Córdoba, 7 de agosto de 2018.

VISTO:

Por Resolución DEC Nro. 304/18 se dejó sin efecto la Convocatoria de los Miembros Titulares del Comité Evaluador A – Area Básica, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. HCS Nro. 519/18 y DEC Nro. 208/18, se aprueba la conformación del Comité Evaluador "A" – Area Básica que valorará el desempeño de los docentes que allí se mencionan;

Que es necesario establecer una nueva fecha para convocar a los Miembros designados en el mencionado Comité, a los fines de efectuar las evaluaciones respectivas;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar a los Miembros Titulares del Comité Evaluador "A" – Área Básica, a los efectos de valorar el desempeño de los docentes presentados a la Evaluación Docente 2018, el día martes 28 de agosto de 2018, a la hora 09:30, en el Área de Concursos y Control de Gestión de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

Prof. Dra. GLADYS L. EVANIAN
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTTI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 352

Mr/gf